

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 502.

SEMENARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º derecha.

PRECIOS:

Provincias (un año).....	Tres plms.
Extranjere (dos años).....	Doce » »
Número suelta corriente.....	5 cént.
» » extraordinaria.....	10 »
» » atrasada.....	25 »

Para los paquetes: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos.
(desde 5 ejemplares en adelante.)

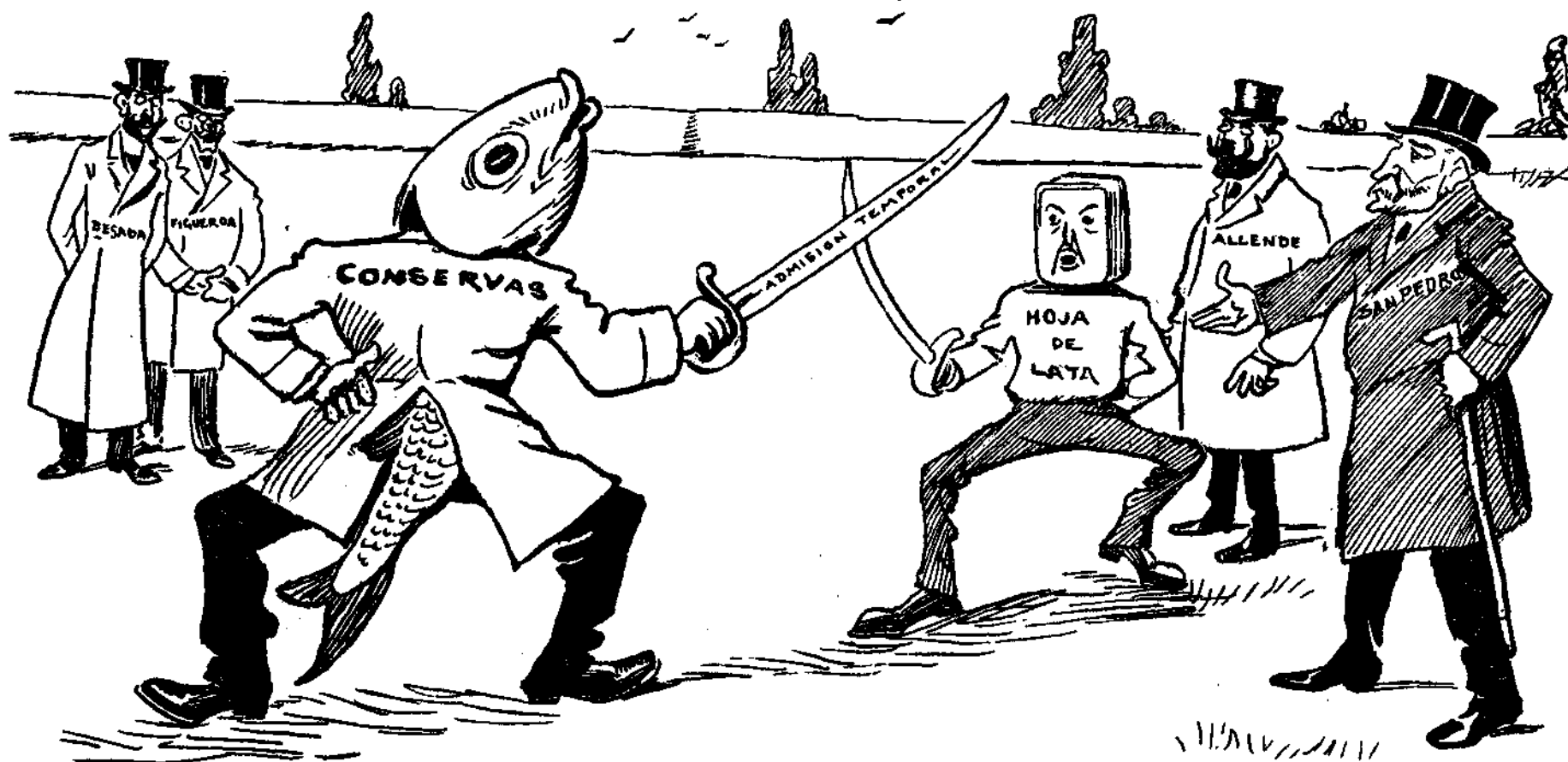
PAGO ADELANTADO
en libranza del Giro ó de la Prensa, sobre mesada
á letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador

D. José Arrufat.

Madrid 18 de Abril de 1908.

HOJALATERÍAS



No está mal que así combatan
lateros y conserveros;

lo feo está en que ministros
apadrinen este duelo.

¡OJO, ESPAÑOLES!

Todo español ó española que se suscriba á EL FUSIL (¡tres pesetas al año!) directamente en esta Administración, tendrá derecho á recibir *gratis* el macanudísimo ALMANAQUE para 1908, bonito tomo de 96 páginas, con despampanante lectura en prosa y verso y chispeantes caricaturas de Moya.

No hay otra ganga en el mundo como ésta, y como todas las gangas, se va á acabar el día menos pensado.

Con que... ¡Ojo, españoles!

A suscribirse á EL FUSIL ó á declararse tontos de solemnidad.

LOS APLAUSOS LE ACUSAN

Es cuestión que sobresale entre todas las que á la política, en esta semana, se refieren, el veredicto del jurado en el proceso Rull.

Todos los días está el jurado funcionando en causas criminales y dando veredictos de culpabilidad ó inculpabilidad, sin que se produzca este escándalo de aplausos, que verdadero escándalo es, porque no hay razón de ellos, tratándose, como se trata, de una institución que ha funcionado como tantas otras veces y come tantas ellas ha dado un veredicto.

¿Qué es, pues, si no hay cosa alguna, al parecer nueva, lo que ocasiona los aplausos?

Porque todas las cosas tienen una razón, y ésta la tendrá, aunque á primera vista no aparezca.

¿Por qué hoy se aplaude y otras veces no?

Antes de contestar á los fusileros á esta pregunta que ellos mismos se habrán hecho, voy á transcribir un párrafo de un libro de uno de los más ardientes partidarios de la institución del jurado, y de los que más trabajaron para que se implantara en España.

Este señor es D. Vicente Santamaría de Paredes, que hablando en su obra de Derecho político (lo más moderno que en España se ha escrito sobre esta materia por la escuela liberal), dice, refiriéndose á las controversias que sobre las ventajas é inconvenientes del jurado sostienen los enemigos y partidarios de él, que «ni unos ni otros dejan de tener razón», y que «hay que convenir en muchos de los defectos técnicos que señalan los jurisconsultos».

Pues bien; apoyado en estas declaraciones de un liberal, coautor de la ley del jurado, partidario y defensor de ella, para que no se crea que es sospechoso este artículo de ir contra la libertad, voy á contestar á la pregunta en cuestión.

Y la contestación es la siguiente:

Hoy se aplaude tanto, porque todos, teniendo presente que se juzgaba á criminales que tendrían detrás quien los vengara, entendían que el jurado se acobardaría ante las amenazas, y absolvería para evitar los males que la venganza pudiera acarrearle, que éste es uno de los defectos de esta institución.

Pero esta desconfianza que demuestran los aplausos, en algo se habrá fundado; pues llevando como lleva funcionando una porción de tiempo, esta institución debía haber desvanecido toda sombra de desconfianza, y es así que no la ha desvanecido, á pesar de los muchos veredictos que ha dado; luego es evidente que los casos en que el veredicto no haya estado conforme con la conciencia general de las gentes, deben ser muchos, con lo cual la gente se ha acostumbrado á desconfiar del acierto del veredicto.

Luego los aplausos acusan á la institución de desacierto en sus fallos.

De modo que todos esos vocingleros que hoy pregonan el veredicto del jurado en el fallo del proceso Rull, le están haciendo un flaco servicio, y se lo están haciendo por pasión política, por mostrar como grande éxito de una institución que solamente han resucitado, pues es casi tan vieja como la sarna, porque entre los romanos existía algo que fundamentalmente coincide con la institución del jurado,

cuyos defectos se agrandan porque se desarrolla dentro de un ambiente infestado de errores, egoismos y pasiones políticas, que merman además su eficacia para contrarrestar las posibles debilidades de los Tribunales de derecho ante las influencias políticas de cualquier Romanones ministerial.

Por eso; porque es una institución propia más de un pueblo, donde todos los ciudadanos sean de intachable rectitud y de espíritu altruista, y donde los políticos sean más raros que las rayas en el aire, es por lo que se aplauden como grandes triunfos sencillos actos de justicia, revelando con ello que los fracasos son más frecuentes que los aciertos.

Para un pobre una peseta es un alegrón; para un rico un duro es cosa natural que no le hace impresión, y esto es lo que ha pasado en esta ocasión: nos han dado una peseta de justicia, y como estamos hambrientos de ella, nos produce el alborozo de lo extraordinario. Si la justicia la obtuviéramos siempre, nadie tuviera este fallo como un acto de heroísmo, sino como cosa corriente y natural.

«EL FUSIL» en Cuenca.

Centro de suscripción y venta:

RAIMUNDO SÁIZ Y SÁIZ

24, Mosén Diego de Valera, 24.



LAS VERDADERAS PLAGAS

País de las viceversas siempre llamaron á España; país de los exabruptos, país de mentiras vanas, país en donde las gentes, entre sí mutuas se engañan, en donde se tragan bolas como puños, ¡y qué guasa!; país en donde las cosas de modo y forma tal andan, que cuando morimos de hambre nos dicen que España es Jáuja. Por ejemplo, aun no hace mucho que e leyes, en la casa, se discutía un proyecto para combatir las plagas del campo. ¡Mabrá frescura! ¡No creí que hubiera tanta! Los oradores, de bichos filoxera y bongos tratan, tratan de clases de abonos y de otras mil cosas varias con seriedad de conceptos, con parquedad de palabras. Pero á pesar de lo serio de sus gestos y cantatas, el país ha visto pronto que *aquello sólo es patraña*. Estos hombres tan redichos, estos hombres de palabras, elocuentes, contundentes, maravillosas, sensatas, se creen que el pobre pueblo tanta mentira se traga cual si chupándose el dedo toda la vida pasara. Aquí no sirven discursos, aquí sobran las palabras y aquí todos bien sabemos cuáles son las grandes plagas, no filoxeras, langostas, bichos ni otras zarandajas. Aquí la codicia de unos, de los otros la vagancia, de los de aquí la inconsciencia, de los de allá las infamias, son los que asolan los campos, son las verdaderas plagas que durarán mientras duren los estadistas-camama, los hacendistas de corcho, los sabios de hojadelata, los elocuentes percebes, los que ejecutan la farsa de embaucar al auditorio mientras le dejan sin blanca. Combatir á los políticos es luchar contra las plagas, las verdaderas, las gordas, las que son la única causa de que andemos de cabeza, de que estemos á la cuarta pregunta, y en gran peligro de acabar de hoy á mañana. ¡Remedios me pides, pueblo? Te los diré de eficacia y que á mi ver son los únicos que pueden salvar á España. El primero de la lista es conducir á la barra á los ladrones, y usar la justicia catalana. ¡Que culenes son los ladrones! La opinión bien los señala con sus nombres y apellidos, y la opinión nunca falla. ¡Otras remedios! Después ya vendrán los que hagan falta.

PAGA, JUAN...

No parece sino que el bolsillo del contribuyente está hecho á la medida de las manos largas del Fisco.

No parece sino que los bienes del pueblo son un filón inagotable de donde se puede sacar todo el material necesario para pagar derroches y lujos, torpezas y equivocaciones, descuidos y ligerezas de administradores fastuosos, de empleados infieles, de toda la caterva burocrática que merodea sobre el país, como la langosta sobre las mieses, como la filoxera

sobre las viñas, como las mil y una plagas que lo aniquilan.

Yo no sé qué se han figurado esas cuadrillas de vividores.

Ya no se trata aquí de pagar unos servicios malísimos á mayor precio que si fueran buenos; ya no se trata de sostener espléndidamente, con todo lujo y regalo, unos Consejos de Estado, unos Tribunales de Cuentas, una inacabable serie de Centros y Juntas, cuya existencia no se notaría, si no fuera por lo que chupan y por lo que enredan; ya no se trata aquí de atender sin tacañerías ni regateos á una administración tan aparatosa por fuera, como gangrenada por dentro; ya no se trata de mantener á cuerpo de rey toda la bambolla burocrática que se ha querido conservar por orgullo, por fanfarria, por afán de figurar, á imitación de aquellos nobles tronados que se avienen á pasar hambres antes que suprimir un criado de la servidumbre.

No; ya no se trata de eso, á pesar de que es una locura en los que lo disponen y una cosa horrible para los que han de pagarlo con el sudor de su frente y con el pan que les reclama el estómago.

Se trata de pagar otras cosas. Un ministro, que cobra no sólo por desempeñar el cargo, sino para saber desempeñarlo, asesorado por una infinidad de juntas, que á sí mismas se dan el pretencioso nombre de técnicas, proyecta, pongamos por ejemplo, la construcción de un barco. El pobre Juan tiene que pagar, naturalmente, lo que tal vez no sea más que un capricho del ministro, que no responde á ninguna necesidad, ó lo que tal vez sea algo peor que un capricho. Pero, en fin, no nos metamos en honduras.

El pobre Juan paga el barco; quince, veinte, veinticinco millones de pesetas; la cantidad que se haya presupuestado.

Pero resulta que el barco, por torpeza del ministro al adjudicar la construcción, por ineptitud ó por lo que sea de esas rimbombantes y costosas juntas técnicas, cuesta el doble de lo que se había establecido... ¡Paga, Juan, no ya el capricho del ministro, sino su equivocación!

Resulta que el barco, después de construído y de consumir el doble ó más del

doble de la cantidad fijada, no sirve para llevar los cañones, ni para navegar, ni para estar de adorno en un puerto, porque la madera es mala, y el hierro peor y el conjunto pésimo, y es fuerza venderlo por dos pesetas á un trapero de barcos, y, además, es fuerza sustituirlo por otro buque... ¡Paga, Juan, que para ello has venido al mundo!

Que un contratista vivo engaña á un ministro tonto, y una obra que tenía que resultar buena resulta mala... No pienses, Juan, que el ministro ha de ser responsable de la tontería. El responsable eres tú, pagando el perjuicio que la tontería haya ocasionado.

Que un ministro vivo hace una concepción, un arriendo, algo tan borricol que á la postre otro ministro haya de declarar lesivo para el Tesoro... No te creas, Juan, que el ministro *lesionador* vaya á la cárcel, ni siquiera abone de su bolsillo los perjuicios ocasionados. Págalos, tú, pobre Juan, mientras aquel señor ministro volverá á serlo tan fresco y tan campante cuando le toque el turno.

Que un tal Zavala, ó un tal Terriza, ó un tal lotero, ó todos los tales ó los cuáles que quieran, se levantan con un millón ó con cuatro millones de fondos públicos. No temas, Juan, que salga un perro del bolsillo de los jefes, de los directores, de los ministros, en cuyo departamento ha desaparecido el dinero. No, querido Juan; se formarán la mar de expedientes, se gastará una porrillada en papel y tinta; pero los millones defraudados los pagarás tú, Juan de mi alma, que no nombraste los empleados ladrones, que no podías vigilarlos ni tenías intervención en nada.

Ya veo que has aceptado, querido Juan, el papel de *pagador* con resignación admirable. Mientras te queda un céntimo, te resignas á toda clase de *paganerías*, y cuando no tienes dinero ni de qué hacerlo, cuando has dado para pagar hasta la camisa, entonces te mueres de hambre ó emigras...

Yo te aseguro, Juan, que irás derecho al cielo, por aquello de *Bienaventurados los mansos...*

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el *Índice* de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡ Una peseta!!

“EL FUSIL,, EN SEMANA SANTA

SERMÓN FUSILERO DE CUARESMA

I

Rezar después de cenar.

Hemos llegado á Semana Santa, y mientras yo escribo estas líneas, los juicios están en su faena de crucificar á Nuestro Señor Jesucristo.

Ya le han cogido preso en el Huerto de las Olivas, donde se fué á orar y á sudar

sangre, de congoja, viendo los tormentos que le esperaban.

Los discípulos de Jesús no se atrevieron á orar. Ellos, como cenar, si cenaron antes, el día de la Pascua; pero eso de rezar después de la cena les molestaba muchísimo.

Antiguamente, en España, era costum-

bre esa práctica en todas las casas. Se cenaba primero y luego de cenar, antes de irse á la cama, se rezaba el Rosario. No quiero decir que el Rosario fuese lo que rezó Jesucristo, porque no hubo Rosarios hasta doce siglos más tarde; pero digo que se rezaba en todas las casas.

En los cuarteles lo rezaban los soldados. Iba el capellán del regimiento, tocaban las cornetas oración, acudían soldados, jefes y oficiales, y al rezo. Ahora, como las rutinas tienen mucha fuerza, aún tocan las cornetas oración, pero nadie sabe ni por qué ni para qué se toman semejante trabajo. Dudo, que ni los capellanes se molesten.

Pues en las posadas ocurría lo mismo. Cenaban los arrieros y traginantes, y en acabando la cena, iba por allá un tío rosariero, un vecino que tenía por oficio ir á rezar rosarios donde lo llamaban, y á presencia de arrieros, carreteros y huéspedes, rezaba desde el principio hasta el fin, y aun añadía muchos Padres nuestros á los Santos y á las Animas, de propina.

De las casas particulares, no hay que decir: en todas se cenaba y se rezaba. Hoy no todas cenan, pero rezar, no reza casi nadie.

A los apóstoles, como digo, les fastidiaba bastante el rezo. Les pasaba lo que á un criado de casa de mis abuelos, que en cuanto se emprendía el rezo, se dormía como un lirón. Por dos veces tuvo que ir á despertarlos Jesucristo. Después de la última vez ya les dejó que se durmieran, porque iban á prenderle.

Vino, en efecto, Judas con sus sayones, y dió á Jesucristo un beso. San Pedro que estaba presente, sacó el charrasco que llevaba en la cintura, soltó un tajo á los que prendían á Jesús, y le cortó á uno de ellos la oreja. No hay duda de que San Pedro fué un valiente. Así me gustan á mí los hombres, decididos en los peligros. Porque no hay duda, de que allí, puestos en batalla, San Pedro hubiera llevado la peor parte, porque los sayones que iban con Judas serían muchos más é irían mejor armados. De haber empezado la pelea, San Pedro hubiese acabado allí sus días. Despreció la muerte en defensa de su Maestro.

No quería Jesucristo batallar, y mandó á sus discípulos envainar, y le curó la oreja al herido. Y se entregó á sus verdugos.

Los cuales hicieron con él todas las juiciadas que cuenta el Evangelio. Le ataron, le dieron de bofetadas y salivazos, lo llevaron de Anás á Caifás, de Herodes á Pilatos, le azotaron, le coronaron de espinas, lo pospusieron á Barrabás, le hicieron cargar con la cruz á cuestas, lo llevaron al Calvario y allí lo crucificaron entre dos famosos ladrones: Dimas y Gestas.

Y murió el viernes á las tres de la tarde.

II

Barrabás, Judas, Pilatos, etc.

Queridos fusileros: También EL FUSIL sabe con los recuerdos de la Pasión hacer artículos que se acomoden á vuestro ánimo en estos días. Todos los años en Semana Santa ha hecho así, y allá veremos si este año le sale algo que merezca la pena.

Me parece recordar, que unos años habló de la cruz y de las diferentes clases de cruces que llevábamos los hombres en el mundo. La cruz del no tener el pan seguro, la cruz de ser uno feo ó lisiado, la cruz de las enfermedades, la cruz del mal genio, la cruz del matrimonio, etc. Y así iba diciéndole verdades y rociándolas con sal agranzonada y hasta para pasar el rato.

Otros años he echado mano de las personas de la Pasión, y los iba comparando con los políticos del día.

pañía al Zavala, con el cual debía contraer nupcias, porque constituirían un matrimonio la mar de aprovechadito, que si les dejaban asegurarian el pan de sus hijos a costa del pan de los hijos de otros, y acabarían por ser banqueros honrados y de confianza, que con gran altivez hablarían de la seriedad y honradez de su casa de banca, luego que tuvieran asegurados unos cuantos millonajos. Y lo que es más, trinarían contra los ladrones y oprimirian al empleado que cometiera la torpeza de robarles una peseta.

Lunes.

Ha muerto D. Eleuterio Delgado, el director de esa Compañía que se llama Arrendataria de Tabacos, y que más parece la Empresa envenenadora de los españoles.

Pero no crean ustedes que porque haya muerto va á mejorar la calidad del tabaco, que no mejorará.

Al contrario (temblad, fumadores), si en manos del fallecido el negocio produjo veinte, en manos del que le sucede tiene que aumentar la producción para que no aparezca su gestión menos afortunada, y hay que empeorar la calidad para que el coste sea menor y el nuevo director luzca con más brillo sus talentos financieros.

Dios nos la depare buena, porque, ó mucho me engaño, ó vamos á tener una de dos: ó que suben el precio del tabaco, ó que bajan la calidad de él.

Martes.

Según comunica el telegrafo, el Jurado da veredicto de culpabilidad en el proceso Rull.

La verdad es que tan poco acostumbrados estamos á que se haga justicia seca, que á todo el mundo sorprende agradablemente, tomándolo como un acontecimiento histórico de los que cambian la faz del mundo.

Estábamos á oscuras y hemos visto un rayo de luz, pero no tardará la luz en apagarse y volverán á reinar las tinieblas.

Miércoles.

¡Qué risa!

Esta tarde ha sido abierta una caja que en el Banco de España tenía el Zavala, autor de los robos de la Caja de Depósitos.

Y, en efecto, abierta la caja, resultó que estaba vacía.

¡Cómo que allí iban á estar los millones robados!

Jueves.

¡A cuarto y á dos, caritas de Dios!

¡Y cuánto me gustan á mí los trajes que se sacan estos días!

Son los días en que por el traje las mujeres parecen españolas, dejando por breves horas sus trajes y sombreros afrancesados.

Sin embargo de ser tan general la costumbre de usar la mantilla española, todavía hay bastantes que no sueltan la esportilla ni el traje de corte de sastre que las hace parecer escuchimizadas y sosas.

Por supuesto, que bien que lo son, porque mujer que ni siquiera una vez al año se sienta española y viste á la española, es porque no tiene sangre en las venas, ni gracia en la cara, ni fuego en los ojos, ni amor en el alma, y hoy es el día clásico de España, y el que no solemniza este día con el traje nacional, no tiene amor patrio, y quien no tiene amor patrio, no es digno de ser español.

Viernes.

Mejor aún podía encabezar estas líneas con la misma exclamación que ayer, porque es más clásica aún la romería á la capilla del Príncipe Pio.

Porque lo que por allí se ve, no es otra cosa que una pintoresca romería, con algunos actos de devoción, muchos de curiosidad, y no pocos de borricos, que por milagro andan en dos pies, y que van á la romería á hacer burradas, teniendo por gala deslucir una fiesta, que por lo mismo que tiene por fundamento un sentimiento religioso, es respetable, y sólo los borricos se atreven á hacer ostentación de actos molestos para los que allí van por sentimiento, pues los seres racionales saben que si todos los sentimientos propios de la humanidad honrada son respetables, éstos también lo son, porque los que allí van por sentimiento, á nadie hacen mal con él.

Y la verdad que mal podrá haber verdadera libertad mientras no aprendamos á respetar nuestros mutuos sentimientos y á tener educación.

Correspondencia administrativa.

- Chirivella.—C. M.—Fin Marzo 909.
- Luyego de Somoza.—M. P.—Fin Abril 909.
- Torremayor.—D. B. G.—Fin Diciembre 908.
- Oviedo.—J. A. G.—Fin Marzo 909.
- Batallanes.—C. A.—Idem id.
- Castropol.—M. V.—Idem id.
- Cedeira.—J. G. N.—Fin Abril 909. El chico agradece la filípica, aunque en la intención no ha habido nunca deseos de faltar á esa hermosa terrina.
- Amandi.—J. B.—Fin Marzo 909.
- Alarilla.—F. M.—Idem id.
- Puenteareas.—A. P.—Idem id.
- Collell.—J.R.—Idem id.—H.P.—Fin Abril 909.

- Zamora.—Corresponsal.—Recibidas 20 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Granada.—Corresponsal.—Recibidas 6,48 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Ginzo de Limia.—R. F.—Fin Julio 909.
- Villacalabuey.—S. C.—Fin Febrero 909.
- Villalón de Burgos.—J. L.—Fin Diciembre de 908.
- Ovejo.—Corresponsal.—Recibidas 20 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Béjar.—P. S. M.—Fin Febrero 909. No, señor; no hemos pasado zozobra alguna.
- Villanueva de los Escuderos.—C. C.—Fin Febrero 909.
- Medina del Campo.—J. S. y L. D.—Idem id.
- Arenas de San Pedro.—B. F. V.—Fin Marzo 909. Remitida Constitución.
- Noya.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Baños de Ebro.—P. G.—Fin Diciembre 908.
- Torrelapaja.—L. M.—Idem id.
- Quintanilla Pedro Abarca.—F. F.—Fin Marzo 909. De aquí salen con toda puntualidad.

Imp. y encuad. de E. Baso, Vergara, 10, y Amnistia, 1.

Sección de anuncios.

ANTIGUA ACADEMIA DE CRESPO

declarada oficialmente en condiciones legales.

DIRIGIDA POR

D. LORENZO CRESPO BARRIO

oficial por oposición en la Administración del Correo Central, profesor de ciencias, idiomas y electricista, y autor de los libros más extensos y modernos para el ingreso en Correos; obtuvo el número 1, entre 600, en el Previo de Aduanas de 1908; el 13, entre 1.500, en Correos; y aprobó con Notables y Sobresalientes casi todas las asignaturas del grado Bachiller en una sola convocatoria, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Plaza de Ramales, 4.—Madrid:

Preparación completa para el ingreso en Correos, Telégrafos, Previo de Aduanas, grado Bachiller en enseñanza oficial, libre y colegiada, y primera enseñanza, en la que se enseña Francés, Dibujo y Electricidad.

Pidense programas, reglamentos y detalles al Director de la Academia, que los remite gratis.

Libros de venta.—Gramática Castellana, 1,50 ptas.; Aritmética, 6; Geografía Postal y Planos, 8; Colección de Planos, 4; Plano Postal de España, 8; Geografía Universal Postal, 5; Legislación de Correos, Tarifas y Contabilidad, 6, y Método de Francés, 5. Próximas oposiciones en Telégrafos y Aduanas.

Pasajes baratos.
COMPANIA DEL PACIFICO
VAPORES CORREOS INGLESES
 Precios sin competencia.

Tres salidas cada mes para los puertos de Cuba, México, Brasil, Chile, Montevideo y Buenos Aires.

Se adelantan los pasajes á braceros, con destino al Canal de Panamá.

Condiciones especiales para San Pablo (Brasil) á familias agricultoras.

Para informes, escribir con sellos para contestar, á D. Cándido Dalama, Paseo de Zorrilla, 96.—Valladolid.

SAN FELIPE.—Gran Depósito de carbones minerales.—Sres. Fernández Limones.—GRANADA.

Gran Fonda LA RIOJANA
 DE
BONIFACIO LERMA
 ESPARTEROS, 8
 (A diez pasos de la Puerta del Sol.)
 Recomendada y en competencia con todas las de su clase.
 Gabinetes elegantemente amueblados, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.
 Hospedajes con todo servicio á precios económicos.
 Trato.
 Almuerzos.
 Tres platos, pan, vino y postres.
 Comidas.
 Sopa (puré é consomé), cuatro principios, pan, vino y postres.
 Helado ó dulce, jueves y domingos.
 Mesas independientes.

Hernias (QUEBRADURAS)
 Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid
DON JERONIMO FARRE GAMELL
 Barquillo, 41; principal.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPEDICA GRATIS
 En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).

AVISO
 Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una ó dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, hallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndole á Vera de Almería.
 NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

Fusileros
 CASA DE HUÉSPEDES
 DEL FUSILERO
ANGEL NIETO
 Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen torasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.
 Esparteros, 8, segundo derecha.
 NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Riojana, que ocupa los pisos primero y principal.

CHIC PARISIÉN
 GRAN CASA DE MODAS
 DE
ANTONIA MOLINE Y COMPANIA
 5, SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAJE).
 El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.
 Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas ferretoras.

Figurines.
 Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES:

Chic Parisiën, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro.....	6,00 pesetas.
La Mode Parisienne, recomendable por sus modelos prácticos.....	2,50 »
Printemps, de 1908. Más de 100 modelos de abrigos.....	4,00 »
Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos.....	6,00 »
Jeunesse parisienne (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas.....	4,50 »
Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros.....	6,50 »
Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda.....	4,00 »
Weldon's catalogue of fashions, lo más práctico en modas.....	1,25 »
Weldon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas.....	0,90 »

Patrones.
 Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patrón de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados.
 Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Á
Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID